



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Efectividad del control simultaneo en la Unidad de
Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Br. Collantes Jiménez Haydee Emilia

ASESOR:

Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales

SECCIÓN

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Control administrativo

PERU – 2017

Dra. Milagritos Rodriguez Rojas
Presidente

Dra. Violeta Cadenillas Albornoz
Secretario

Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales
Vocal

Dedicatoria

A nuestro Señor Todopoderoso, quien hace posible cumplir mis sueños y con especial afecto a mis familiares que me brindan su amor, confianza y apoyo en cada momento para el logro de mis aspiraciones.

Haydeé Emilia

Agradecimiento

A los docentes de la Universidad César Vallejo, por sus enseñanzas y orientaciones, de manera especial al Mg. Gallarday Morales Santiago por su dedicación y constancia en nuestra formación académica por brindarme la oportunidad de realizar este trabajo, a los buenos amigos y sobre todo a mi familia por el apoyo destacado.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Collantes Jiménez, Haydee Emilia estudiante del Programa Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 07372009 con la tesis titulada: Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude, plagio, autoplagio, piratería o falsificación asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Lima, 16 de junio del 2017

Collantes Jiménez, Haydee Emilia

DNI: 07372009

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presentamos ante ustedes la Tesis titulada: Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016, la misma que someto a vuestra consideración esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Grado de Magister en Gestión Pública.

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta el protocolo de la universidad que consta de siete capítulos, en la introducción se abordaron la realidad problemática, los trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, las hipótesis y los objetivos general y específicos; en el apartado segundo de trabajo lo concerniente al método que comprende el diseño de investigación, las variables en su definición conceptual y operacional, la técnica e instrumentos de recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento, el método de análisis de datos y los aspectos éticos; en el apartado tercero se consideraron los resultados tanto en su descripción como la contratación de las hipótesis; en el apartado cuarto se abordó la discusión, en el quinto las conclusiones, en el sexto las recomendaciones para concluir en el séptimo con las referencias bibliográficas seguido de los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Índice de contenidos

	Página
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice de contenidos	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1. Antecedentes	14
1.2. Fundamentos teórico	18
1.3. Justificación	27
1.4. Problema	28
1.4.1 Formulación del problema	28
1.5. Objetivos	29
1.5.1 Objetivo general	29
1.5.2 Objetivos específicos	29
II. Marco Metodológico	31
2.1. Variable	32
2.2. Operacionalización de la variable	32
2.3. Metodología	33
2.4. Tipo de estudio	33
2.5. Diseño de Estudio	34
2.6. Población y muestra	35
2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	35
2.8. Método de análisis de datos	38
2.9. Aspectos éticos	38

III. RESULTADOS	39
IV. DISCUSIÓN	44
V. CONCLUSIONES	50
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	57
Anexo 1. Matriz de consistencia	
Anexo 2. Instrumento que mide medidas socioeducativas	
Anexo 3. Confiabilidad	
Anexo 4. Base de datos de las variables	
Anexo 5. Validez	
Anexo 6. Artículo científico	

Lista de tablas

		Página
Tabla 1.	Operacionalización de la variable control simultaneo	33
Tabla 2.	Resultado de juicio de expertos de la variable control simultáneo	37
Tabla 3.	Resultado de análisis de confiabilidad por alfa de Cronbach del instrumento que mide el control simultáneo	38
Tabla 4.	Nivel y frecuencia del control simultaneo en la Acción simultanea	40
Tabla 5.	Frecuencia y porcentaje del control simultaneo en la visita de control	41
Tabla 6.	Frecuencia y porcentaje del control simultaneo en la orientación de oficio	42
Tabla 7.	Frecuencia y porcentaje del control institucional	43

Lista de tablas

Figura 1. Nivel control simultáneo en la Acción simultánea	40
Figura 2. Nivel control simultáneo en la visita de control	41
Figura 3. Nivel control simultáneo en la orientación de oficio	42
Figura 4. Nivel control simultáneo	43

Resumen

La presente investigación trata acerca de la efectividad del control simultáneo, cuyo objetivo general fue determinar el nivel de Efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016, se realizó el estudio debido a la gran importancia que hoy en día tiene las medidas de control en los órganos y entidades públicas para prevenir y cautelar los bienes del estado.

En la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, diseño no experimental, descriptivo y transversal, se trabajó con una población de 60 empleados de la UGE N° 12 de Canta y se realizó la encuesta a través del cuestionario, el cual se validó con el Alpha de Cronbach con un valor de 0,971.

Las conclusiones de la investigación de acuerdo a los resultados generales encontrados de la variable control simultáneo según los encuestados, tenemos que el 88.3% considera que este control es muy efectivo en tanto el 11.7% aprecia el control como efectivo. En relación a los resultados de los objetivos específicos tenemos de la acción simultánea que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo, respecto a la visita de control del se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo y en relación con la orientación de oficio del control simultáneo el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo

Palabras clave: Órgano de Control simultáneo

Abstract

The present research deals with the effectiveness of the simultaneous control, whose general objective was to determine the level of Effectiveness of the simultaneous control in the Unit of Local Educational Management N ° 12. Canta - 2016, the study was conducted due to the great importance that control measures have in the organs and public entities to prevent and protect state assets.

In the present research has a quantitative approach, type of basic research, non-experimental, descriptive and cross-sectional design, we worked with a population of 60 employees of CGU No. 12 Canta and conducted the survey through the questionnaire, which Was validated with the Crombach Alpha with a value of 0.971.

The conclusions of the investigation according to the general results found of the variable simultaneous control according to the respondents, we have that 88.3% consider that this control is very effective, while 11.7% appreciates the control as effective. In relation to the results of the specific objectives we have of the simultaneous action that 88.3% considers that this act is very effective, 11.7% see it as effective, with respect to the control visit of the observed that 86.7% consider that this Type of control is very effective, while 13.3% see it as effective and in relation to the simultaneous orientation of the simultaneous control, 85.0% consider that this control is very effective and 15.0% see it as effective

Keywords: Institutional simultaneous control

I. Introducción

1.1 Antecedentes

De la búsqueda de información bibliográfica sobre el problema se encontró o siguiente:

1.1.1 Antecedentes Internacionales

Zafra (2010), titula su tesis *Metodología para evaluar la efectividad del diseño y operación de los controles en la realización de auditorías basadas en riesgos*. El objetivo de la investigación es contribuir en el desarrollo de una metodología y un modelo estructurado que permita evaluar de forma integral y objetiva el diseño y efectividad de los controles. El tipo de investigación realizada es descriptivo. Como instrumento se utilizó el método Delphi. Se concluye que en la actualidad, para realizar actividades de auditoría interna de forma efectiva en cualquier organización, se requiere contar con el apoyo de metodologías, modelos y herramientas innovadoras y estructuradas en tecnología eficiente y el conocimiento de expertos, para valorar la efectividad de los sistemas de control interno incorporados en los diferentes procesos de conformar la entidad.

Arceda (2015), titula su tesis *Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014*. El objetivo de la investigación es Evaluar la Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de Administración y Contabilidad en la Empresa Agrícola "Jacinto López S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. El tipo de investigación es interpretativo. Los instrumentos utilizados fueron entrevista y cuestionario de control interno. Se concluye que Los recursos de la empresa son entregados de forma verbal a cada funcionario con los que van a trabajar. La contratación de personal lo realiza, a medida que se necesitan en cada área. No existe control de entrada y salida del personal. Los arqueos de caja se realizan eventualmente. Los ingresos del día no son depositados, además son utilizados para pago de gastos.

Arboleda (2011), titula su tesis *El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una Institución Educativa*. El objetivo de la investigación es determinar como el modelo estándar de control interno contribuye a la gestión escolar. El tipo de investigación que se utilizó es correlativa. La muestra se llevó a cabo con 72 funcionarios públicos de cuatro instituciones educativas. Como instrumentos se utilizaron la encuesta y la entrevista. De la investigación se concluye que en las instituciones educativas aplican todos los elementos del MECI a excepción de dos productos de dos elementos. Productos que exigen los organismos de control, especialmente la Contraloría Municipal de Palmira en el momento de realizar una auditoría. La aplicación de estos elementos contribuyen a la gestión escolar, debido a que antes de la vigencia del MECI, las instituciones venían trabajando algunos aspectos del sistema de control interno, aunque en la mayoría de los casos no se documentaba todo lo que se hacía en la institución y otros elementos como el enfoque por procesos y otros de tipo administrativo no se conocían en el sector de la educación, especialmente la pública, sin embargo en las organizaciones privadas ya se venían aplicando.

Cambier (2015), titula su tesis *Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna*. El objetivo de la investigación es evaluar el nivel de cumplimiento del control interno del departamento de registro de una institución de estudios superiores. El tipo de investigación utilizado fue el evaluativo. La muestra se llevó a cabo con 34 personas de cinco universidades. Como instrumento se utilizaron la encuesta y la entrevista. De acuerdo a la encuesta de percepción referente a la dimensión sobre el monitoreo de actividades y las entrevistas informales a los auditores entrevistados se puede concluir que solo en dos representan el 40 % de un total de 5 de las universidades de las evaluadas, elaboran reportes de auditoría los cuales son presentados a las autoridades universitarias, las cuales tramitan los mismos a los evaluados para la corrección de desviación o mejoras de procesos. El objetivo y alcance de la misión de la IES se cumple y a los grupos de interés, lo cual representa la base para crear estrategias de mejoramiento de sus políticas la enseñanza, la

investigación y la gestión. Por otra parte El IIA Global confirma el informe de auditoría proporcionar garantía a la alta Dirección y al Consejo con respecto a los procesos de gobierno, la gestión de riesgos y el control.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

Salazar (2014), titula su tesis *El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy*. El objetivo de la investigación es conocer cómo se implementa el control interno en las diferentes instituciones del Estado. El tipo de investigación es descriptiva. Se concluye que el actual concepto de Control Interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad. El Control Interno, busca que la Alta Dirección, los gerentes y personal de cada entidad, efectúen acciones de cautela previa, simultánea y posterior a sus actividades, con la finalidad de que el uso de sus recursos, bienes y operaciones, este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad. La Contraloría General, como órgano técnico competente en materia de control gubernamental, ha establecido que sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

Sotomayor (2009) denomina su tesis *El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú: análisis crítico*. El objetivo de la investigación es formular un programa de capacitación referido al control gubernamental, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y propiciar y promover la economía, eficacia y eficiencia en las operaciones y la calidad de los servicios, para contribuir a superar el problema planteado. El tipo de investigación es descriptiva. La muestra se llevó a cabo con 130 personas que laboran en el sector público. Como instrumentos se usaron la entrevista, la encuesta y la observación. De la investigación se concluye que El control Gubernamental es tarea de todos, se

ejecuta bajo dos modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

Díaz (2010), titula su tesis *Influencia del Programa de Control Interno “camino al éxito”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos*. El objetivo de la investigación es determinar la influencia del Programa de Control Interno “camino al éxito” basado en el pensamiento estratégico en el mejoramiento de la gestión administrativa en la I.E. PNP. “Mariano Santos Mateos”. La investigación es de tipo correlacional. La muestra se llevó a cabo con 50 personas. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario y la ficha de análisis de contenido. Se concluye que la influencia del programa Camino al Éxito se logró por lo que se observa la comparación de medias del puntaje de recursos físicos obteniéndose un valor $t = -11.52$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa, del puntaje de recursos financieros obteniéndose un valor $t = -10.12$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa, y del puntaje de recursos humanos obteniéndose un valor $t = -10.15$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa.

Alarcón (2013), titula su tesis *Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima Metropolitana*. El objetivo de la investigación es determinar de qué manera la gestión educativa se relaciona con la calidad de la educación en las instituciones privadas de Lima Metropolitana. La investigación es de tipo correlacional. La muestra se llevó a cabo con 10 directivos de cinco instituciones educativas. Como instrumentos se utilizaron el cuestionario, documentos y fichas bibliográficas. Con respecto al objetivo general de la

investigación se puede decir que es determinante, ya que los comentarios de todos los participantes apoyaron esta idea y después de lo observado, se considera acertada. Por otra parte, durante el revisión de la teoría realizada durante la investigación, se hace referencia a la variedad de factores involucrados tanto en la calidad de la educación como en la gestión educativa, pareciendo la conjunción de ambas variables interminable, sin embargo, su relación se muestra claramente al conocer el espacio de influencia del trabajo de los gerentes educativos.

1.2 Fundamentos teóricos del control simultaneo

1.2.1. Bases teóricas del control simultaneo

Conforme a lo dispuesto en Numerales 1.17, 6.4, 6.5, 6.6, y 6.7 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG y en el Numeral 6.3 de la Directiva N° 006-2014-CG/APROD “Ejercicio del Control Simultáneo “, aprobada por Resolución de Contraloría N° 454-2014-CG, que entrará en vigencia a partir del 02 de enero de 2015 y Según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL "Control Simultaneo" aprobado por Resolución Contraloría N° 432-2016-CG, de 03/10/2016, publicada el 04/10/2016, el control simultáneo se puede llevar a cabo de tres formas o modalidades del servicio de control simultáneo son: a) Acción Simultánea; b) Orientación de Oficio y c) Visita de Control.

Para una mayor orientación y fundamento podemos referir la normas legales que se tienen para tal efecto: Numerales 1.17, 6.4, 6.5, 6.6, y 6.7 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG; Artículo 9 principios de la Ley 27785 y Numeral 6.3 de la Directiva de N.° 006- 2014-CG/APROD “Ejercicio del Control Simultáneo “, aprobada por Resolución de Contraloría N° 454- 2014- CG y según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL, el control simultaneo aprobado por Resolución Contraloría N° 432-2016-CG, de 03 de octubre de 2016.

Respecto a la Acción Simultánea

Es un servicio de control simultáneo que consiste en evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

Referencia de la base legal

Numerales 6.4 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG; Numeral 7.1.1 de Disposiciones Específicas de la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL, "Ejercicio de Control Simultáneo" aprobado por Resolución Contraloría N° 432-2016-CG, de 03 de octubre de 2016.

Referente a la Orientación de oficio

Es una modalidad del control simultáneo que ejercen las unidades orgánicas del Contraloría o el Órgano de Control Institucional alertando por escrito y de manera puntual, al Titular de la entidad, cuando toma conocimiento de la presencia de situaciones que pueden conllevar a la gestión a incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso en curso, de los cuales se puede tomar conocimiento, a través de la misma entidad u otras fuentes.

Para dicho fin, además de la información proporcionada por la entidad, se puede recopilar y analizar información de diversas fuentes como medios de comunicación, aplicativos informáticos web de acceso libre, internet, entre otros, cuyo análisis se realiza estrictamente en gabinete.

En relación a la base legal se tiene

Numerales 6.5 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG; Numeral 7.1.2 de Disposiciones Específicas de la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL, "Ejercicio de Control Simultáneo" aprobado por Resolución Contraloría N° 432-2016-CG, de 03 de octubre de 2016.

La visita de control.

Es un servicio de control simultáneo que consiste en presenciar actos y hechos en curso relacionado con entrega de bienes y servicios, el estado de las obras y mantenimiento de la infraestructura pública, constatando que su ejecución se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

Base legal

Numerales 6.6 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG; Numeral 7.1.3 de Disposiciones Específicas de la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL, "Ejercicio de Control Simultáneo" aprobado por Resolución Contraloría N° 432-2016-CG, de 03 de octubre de 2016

Finalmente, debemos señalar que la evaluación e implementación de los riesgos comunicados a la entidad mediante la acción simultánea y la visita de control se realiza a través del Órgano de Control Institucional dentro del plazo de ejecución de control simultáneo.

Aspectos generales del Órgano de Control Institucional

De acuerdo con el Art. 2° y el 2° párrafo del Art. 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR, se señaló que

El servicio de control preventivo y simultaneo al establecer al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de actos de autoridades, funcionarios y servidores públicos, cumplimiento de metas y resultados obtenidos y contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades en beneficio de la Nación".

Schak (2015), indicó:

Para referirnos al Sistema Nacional de Control en nuestro país, en primer lugar debemos remitirnos a lo que sobre el particular establece la Constitución Política del Perú de 1993, la cual en su Art. 82° dispone que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control; siendo ello así, es importante resaltar el reconocimiento, que desde la norma de más alto rango legal en el Perú, se otorga a la existencia del Sistema Nacional de Control. En relación a ello, en el Art. 46° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se define a los sistemas administrativos como los que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso. (p. 25)

Dentro del sistema legal de control se establece que el órgano funcional más importante en el tema es la Contraloría General de la República.

Por otro lado, Schak (2015), cita la definición de Control gubernamental que nos da la Ley N° 27785

A partir de la Ley N° 27785, las cuales definen al control gubernamental como: “1.10 El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción. 1.11 El control gubernamental constituye un proceso integral y permanente, que tiene como finalidad contribuir a la mejora continua en la gestión de las entidades; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado.” (p. 27)

Uno de las principales funciones del control gubernamental es velar para que se cumplan los procesos en las instituciones.

Dimensión del variable control simultáneo

Dimensión 1: Acción simultánea

La Acción Simultánea, Según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL- R.C. N° 432-2016-CG de 3/10/2016

Es un servicio de control simultáneo que consiste en evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

Este proceso del control institucional es de mucha importancia debido a que permite llevar un control de las acciones o actividades de la entidad durante el proceso, verificando y revisando los aspectos administrativos documental y físicamente.

Por otro lado la Acción simultánea, Según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL, aprobado por la R.C. N° 432-2016-CG, de 3/10/2016

Sirve para evaluar una o más actividades de un proceso en curso, durante la gestión de la entidad, en cualquier momento en el que se desarrolla, y que puede corresponder a un sistema administrativo o un sistema funcional; con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sujeta a control gubernamental sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos del proceso, buscando promover la adopción de medidas preventivas que contribuyan a mitigar o superar el riesgo identificado. Por ejemplo: La transferencia de gestión, los procesos de selección, ejecución contractual de bienes, servicios, obras, asociaciones público-privadas, provisión del servicio alimentario por gestión de productos en el caso del Programa Social Qali Warma o Vaso de Leche, entre otros; siempre y cuando, la actividad materia de evaluación se encuentre en curso.

Shack (2016), indicó:

Orientada a evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales. Y dentro de la cual se puede incluir a las transferencias de gestión, procesos de selección, ejecución contractual de bienes, servicios, obras, asociaciones público privadas, etc. (p. 39)

Se desarrolla evaluando diversas actividades que se enmarcan en los procesos de la organización.

Contraloría General de la República (2006), citado por Puertas (2016), estableció

La calidad del ambiente de control es el resultado de la combinación de los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo de éstos fortalecerá o debilitará el ambiente y la cultura de control, influyendo también en la calidad del desempeño de la entidad. Asimismo, este componente consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. En esencia es el principal elemento sobre el que se sustenta o actúan los otros cuatro componentes, e indispensable a su vez, para la realización de los propios objetivos de control. (p. 32)

Las formas de control establecen la estabilidad en el clima organizacional, brindando a los colaboradores las herramientas necesarias para seguir con el cumplimiento de los objetivos.

Sotomayor (2009), indicó:

El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716, señala que los componentes de la estructura de

control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión. Por ello en el presente documento, para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las Entidades del Estado, se concibe que ésta se organice con base en los siguientes cinco componentes: Ambiente control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión. (p. 38)

En el proceso de control interno se reconoce que la interrelación de los componentes se da; a la vez, que brinda un enfoque transversal de los objetivos que plantea la institución.

Además, Sotomayor (2009), especificó lo siguiente

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. (p.47)

Se reconoce que el control interno es responsabilidad de los funcionarios de la propia organización, llevada a cabo con las normas establecidas.

Dimensión 2: Orientación de oficio

Shack (2016), indicó:

Se ejerce cuando la unidad orgánica de la Contraloría o el OCI a cargo del servicio, toma conocimiento de la presencia de situaciones que puedan conllevar a la gestión a incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso. (p. 39)

El Órgano de Control Institucional es el encargado de supervisar que la marcha en la gestión institucional se lleve conforme a lo establecido, si observa de errores en el proceso ésta deberá orientar para que se cumpla con los objetivos de la organización.

Puertas (2016), mencionó lo siguiente

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos. (p. 29)

La evaluación que ejerce el control interno se establece para todas las etapas del proceso en la gestión institucional. Significa que se supervisa que se cumpla con lo establecido para el logro de las metas.

Dimensión 3: Visita de control

Shack (2016), indicó:

Consiste en presenciar actos o hechos en curso relacionados a la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, el estado de las obras y mantenimiento de la infraestructura pública, constatando que su ejecución se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales. Aquí por ejemplo tienen cabida la entrega de donaciones, la constatación del mantenimiento de pistas, veredas, parques, entre otros (p. 40)

Es la característica de visita de control de presenciar el desarrollo de la gestión en relación a los bienes y servicios que brinda al usuario, con el objetivo de cumplir con lo establecido por la institución o en todo caso por el proyecto

A la vez, Puertas (2016), nos dice

Las actividades de control gerencial consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la

dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella. Las actividades de control se realizan a través de toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Ellas incluyen un rango amplio de actividades: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, examen de la eficiencia de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de funciones. En la evaluación de las actividades de control interno, entre otros aspectos, deben examinarse: si fueron establecidas las actividades relevantes para los riesgos identificados, si las mismas son aplicadas en la realidad, y si los resultados conseguidos son los esperados. (p. 27)

En el proceso de la gestión institucional se evalúan los riesgos mediante protocolos establecidos y normados. El control se ejerce en todas las áreas institucionales.

También, Sotomayor (2009), señaló:

Se entiende por control externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de ésta con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control de carácter selectivo y posterior. En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control externo podrá ser preventivo o simultáneo, cuando se determine taxativamente por la presente Ley o normativa expresa, sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad, o interferencia en el control posterior que corresponda. (p. 48)

Las normas y políticas institucionales son el reflejo de la filosofía organizacional, y, el control interno es el responsable de que se cumpla con todas las metas establecidas en la organización.

1.3. Justificación

Justificación Teórica

La presente investigación se justifica por la importancia que tienen el estudio del control simultáneo, el cual se sustenta en el artículo 2° y segundo párrafo del artículo 8° de la Ley N° 27785, LOSNC- CG, Directiva N° 017-2017-CG/DPROCAL, aprobada por R.C. N° 432-2016-CG, de 3/10/2016 y tomando los aportes de otros autores se puede contribuir a un mejor conocimiento de la normatividad respectiva con el afán de contribuir a un mejor control en la gestión pública y garantizar la transparencia y el debido proceso en la gestión de los bienes y servicios del sector público.

Justificación práctica

La tesis que aquí presentamos tuvo mucha importancia puesto que permitió a la comunidad educativa conocer el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta, por otro lado, los instrumentos que se aplicaron en la investigación, gozan de objetividad ya que fueron adecuadamente elaborados y validados empíricamente. Así también podemos asegurar que la información que se obtuvo permitió formular, diseñar y mejorar aspectos metodológicos y teóricos que servirán de base a futuras investigaciones en el campo de la educación básica regular principalmente en temas de control institucional.

Justificación metodológica

En el presente trabajo de investigación se utilizó métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos válidos y confiables, a través de los cuales, obtuvimos los resultados de la investigación. Por otro lado la información recogida nos permitió diseñar, formular y reorientar la estrategia del nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016.

1.4. Problema

En la actualidad uno de los aspectos más importantes en el proceso de la gestión pública es buscar los medios y mecanismos necesarios para garantizar la transparencia y la participación en cuanto a tratar los bienes y servicio. Sin embargo por las evidencias y los resultados de la gestión nos percatamos que es un tema muy difícil de controlar y encontramos múltiples escenarios de corrupción y de gastos desmesurados en las tratativas del sector público.

En este contexto de múltiples hallazgos de irregularidades nos interesa investigar de qué manera se puede contribuir a mejorar el control en el manejo de bienes y servicios del estado y con qué herramientas legales se cuenta para poder tener éxito en tal propósito, y sabedores de los niveles de control que se asumen a través del control institucional consideramos pertinente investigar sobre el control simultaneo, ya que consideramos que es un mecanismo legal oportuno y necesario para poder asumir un mejor control preventivo en la gestión de los recursos del estado.

Respecto a nuestro país en los últimos años venimos asistiendo a un sistemático y condenable escenario de la corrupción en los sectores del estado, donde se evidencian manejos impropios de los bienes y servicios, generando un desconcierto en la sociedad civil, mostrado en su rechazo permanente a la política y más bien con exigencias y medidas de severas para los que delincan en este sector. En nuestro caso, la investigación se orienta en el plano educativo, donde también se evidencian algunas dificultades en la ejecución de obras por lo que consideramos formular el siguiente problema de investigación.

1.4.1. Formulación del Problema

Problema general

¿Cuál es el nivel de efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de efectividad de la acción simultánea en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de efectividad de la orientación de oficio en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de efectividad de la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016.

Objetivos Específicos

Objetivo específico 1

Determinar el nivel de efectividad de la acción simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016

Objetivo específico 2

Determinar el nivel de la efectividad de la orientación de oficio en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

Objetivo específico 3

¿Cuál es el nivel de efectividad de la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?

II. Marco metodológico

2.1. Variable

Definición conceptual

Variable 1: Control simultáneo

De acuerdo con el Art. 2° y el 2° párrafo Art. 8° de la L. N° 27785, se señaló que

El servicio de control preventivo y simultaneo al establecer al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de actos de autoridades, funcionarios y servidores públicos, cumplimiento de metas y resultados obtenidos y contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades en beneficio de la Nación”

2.2. Operacionalización de la variable

Definición operacional

Descrito por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como la constitución del conjunto de medios, técnicas, procedimientos y/o actividades que han de desarrollarse para la medición de las variables así mismo poder interpretar los datos obtenidos.

Definición operacional de la variable 1: Control simultánea

La variable control simultánea operacionalmente se define mediante tres dimensiones: Acción simultanea (14 items), Orientación de oficio (12 items), Visitas de control (8 items) y evaluación y se midió mediante un instrumento de escala ordinal tipo Likert

Tabla 1

Operacionalización de la variable control simultáneo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
Acción simultánea	Evaluación de actividades en ejecución proceso en curso	1,2,3,4,5		Muy efectivo (47-60)
	Verificación	, 6,7,8,9,		Efectivo (29- 46)
	Revisión de documentos y físicamente	10,11,12		Poco efectivo (12-28)
Orientación de oficio	Comunicación de alerta preventiva errores, omisiones, incumplimientos en actividades	13,14,1,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Muy efectivo (51-70) Efectivo (31- 50) Poco efectivo (14-30)
	Presenciar actos o hechos en curso, relacionados a la entrega de bienes y servicios. Estado de las obras y mantenimiento de infraestructura pública.	27,28,29,30,31,32,33,34		Muy efectivo (31-40) Efectivo (19- 30) Poco efectivo (8-18)
	Variable control simultáneo	1-34		Muy efectivo (122-170) Efectivo (81- 121) Poco efectivo (34- 80)

Fuente: Directiva N°017-2016-CG/DPROCAL, aprobó con R. C. N° 432-2016-CG.

2.3. Metodología

La metodología empleada pertenece a una investigación de enfoque cuantitativo; el cual, como indican Hernández, Fernández y Baptista (2014) se caracteriza por representar una agrupación de procesos consecuentes, deductivos, y probatorios partiendo de una idea que va fijándose

2.4. Tipo de estudio

Según Carrasco (2005), define que la investigación básica “Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad.” (p. 43)

2.5. Diseño de Estudio

Para determinar el diseño de investigación Zavala (2007), indicó que “el investigador debe diseñar un plan o estrategia concebido para responder a las preguntas de investigación, además para alcanzar sus objetivos de estudio y analizar la destreza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular” (p. 97).

Asimismo, la investigación recaerá en el diseño descriptivo simple, que consiste en que el investigador “busca y recoge información contemporánea respecto a un objeto de estudio, la función es describir una característica, el análisis estadístico será un análisis de frecuencias, los gráficos serán: barras simples comparativas. (IESPP CREA, 2010, p. 6).

El esquema del diseño no experimental, descriptivo seguido será:

$$M \rightarrow O_1$$

Dónde:

O1= Control simultáneo

M = Muestra

Por lo tanto, la investigación tuvo un diseño no experimental, descriptivo simple, el objetivo de la investigación fue describir la variable, así como sus dimensiones, luego se presentaron los resultados.

Investigación No Experimental

Según Hernández, el, al (2014), podría definirse como la investigación que no manipula adrede las variables. Es decir, se trata de estudios donde no se varían de forma premeditada las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar situaciones o fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente estudiarlos y/o analizarlos.

Investigación Transversal

Al respecto Palella y Martins (2012), manifestaron que se recogen datos en un solo tiempo o momento, teniendo como propósito explicar las variables y estudiar su incidencia e interrelación en ese momento. Es como realizar una instantánea de algo que sucede.

2.6. Población y muestra

Población

La población, muestra y muestreo para Hernández, et al. (2010) indican que “la población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174)

La población en la investigación está conformada por 60 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local N°12, Canta – 2016. El tipo de muestreo que aplicamos en la muestra es no probabilístico, dado que el procedimiento no es mecánico ni con base de fórmulas de probabilidad, si no que depende del proceso de toma de decisiones del investigador.

2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica

Al respecto podemos describir como técnica al conjunto de actividades o recursos para llevar a cabo una acción determinada.

Encuesta

Para el recojo de datos se aplicó la técnica de la encuesta.

Definiendo la encuesta de la siguiente manera por Fontaines (2012):

Se muestran como una fusión entre la entrevista y la observación estructurada, se caracteriza por la obtención de datos mediante una

entrevista dirigida a recabar información específica delimitada en un protocolo o instrumento de investigación, que puede ser analizada estadísticamente y al mismo tiempo, los resultados pueden ser extrapolados (teniendo presentes márgenes de error) a la población que se extraen. (p.145).

Instrumento

El instrumento que se empleo es el cuestionario. Hernández, et,al. (2014) "conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir". (p. 217).

Instrumento 1: Variable de control simultáneo

Nombre original: Cuestionario de control simultáneo.

Autor: Collantes Jiménez Haydee

Año: 2017

Tipo de instrumento: cuestionario

Objetivo: Describir las particularidades de la variable control simultaneo de los trabajadores de la UGEL 12 de Canta.

Administración: Individual

Duración: 30 minutos

Significación: El cuestionario está referido a determinar la efectividad del control simultáneo.

Estructura: El cuestionario consta de 34 ítems, con una escala de 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5)

Validación y confiabilidad del instrumento

Validez

Según Palella y Martins (2012) se define como "...la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir" (p. 160)

El contenido de los instrumentos se validó por juicio de expertos conformado por profesionales que laboran en la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, quienes realizaron la validez de contenido y determinaron que el instrumento cumplía con los indicadores de pertinencia, relevancia y claridad. El cual puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 2

Resultado de juicio de expertos de la variable control simultáneo.

Experto	Especialidad	Opinión
Experto 1	Metodólogo	Aplicable
Experto 2	Temático	Aplicable
Experto 3	Temático	Aplicable

Confiabilidad

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la confiabilidad de un instrumento de medición “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 200).

Se realizó la prueba piloto con 20 trabajadores de la UGEL de la región Lima Provincias con el propósito de evaluar el comportamiento del instrumento al momento de recolectar los datos y validar la consistencia del contenido.

Es preciso indicar que se utilizó como prueba de confiabilidad el estadístico Alfa de Cronbach de tal manera, estimar la consistencia interna del cuestionario los cuales se procesaron con el programa estadístico SPSS versión 23.0.

Tabla 3

Resultado de análisis de confiabilidad por alfa de Cronbach del instrumento que mide el control simultáneo

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
,971	34

2.8. Métodos de análisis de datos

Se utilizó de software la hoja de cálculo MS. Excel 2013 y el estadístico SPSS versión 23.0 para definir y/o describir la variable en estudio.

Los resultados obtenidos después del procesamiento estadístico de los datos serán representados en tablas y figuras que faciliten su interpretación. Los procedimientos antes mencionados se ejecutarán mediante el software MS. Excel 2013 y el estadístico SPSS versión 23.0.

2.9. Aspectos Éticos

La presente investigación está sustentada en informaciones, datos y estudios absolutamente veraces, obtenidos de libros, revistas y páginas virtuales originales con reconocimiento de importantes centros académicos.

La investigación ha cumplido con los criterios establecidos por el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, proponiendo a través de su formato cada paso a seguir en el campo de la investigación. Se ha cumplido con respetar la autoría de la información bibliográfica, por ello se hace referencia de los autores en la parte de referencias bibliográficas.

III: Resultados

3.1 Descripción de resultados

Tabla 4

Nivel y frecuencia del control simultáneo en la Acción simultánea

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivo	53	88.3%
Efectivo	7	11.7%
Poco efectivo	0	0.0%
Total	60	

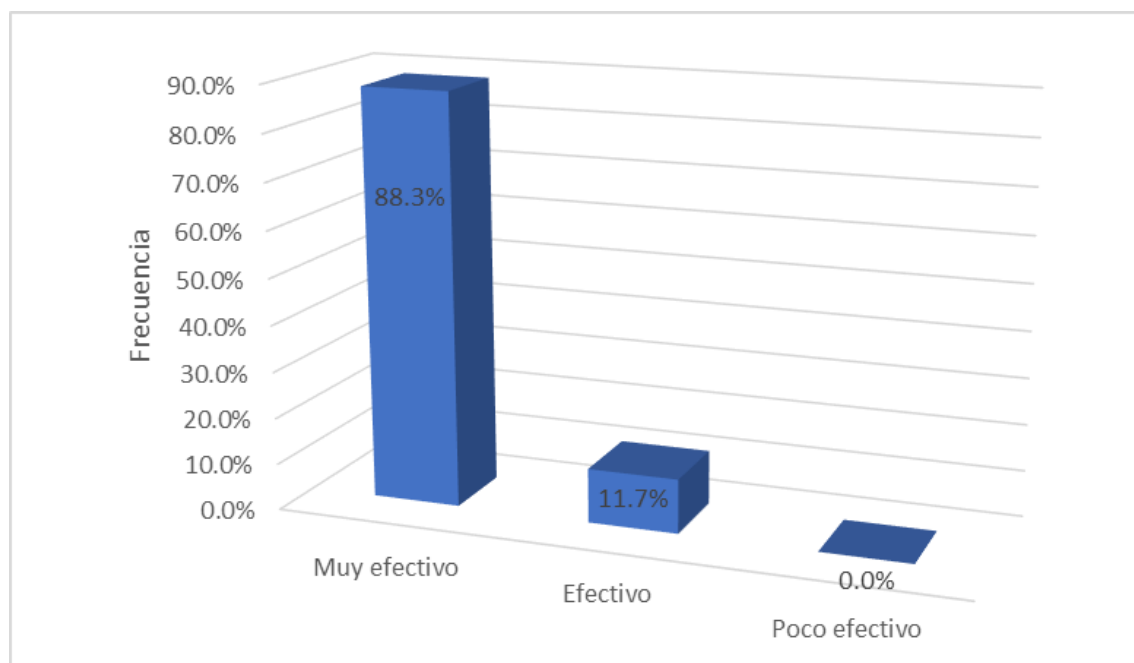


Figura 1. Nivel control simultáneo en la Acción simultánea

De la tabla 4 y figura 1 podemos apreciar los resultados respecto de la dimensión de la acción simultánea del control institucional que según los encuestados el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje del control simultáneo en la visita de control

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivo	52	86.7%
Efectivo	8	13.3%
Poco efectivo	0	0.0%
Total	60	

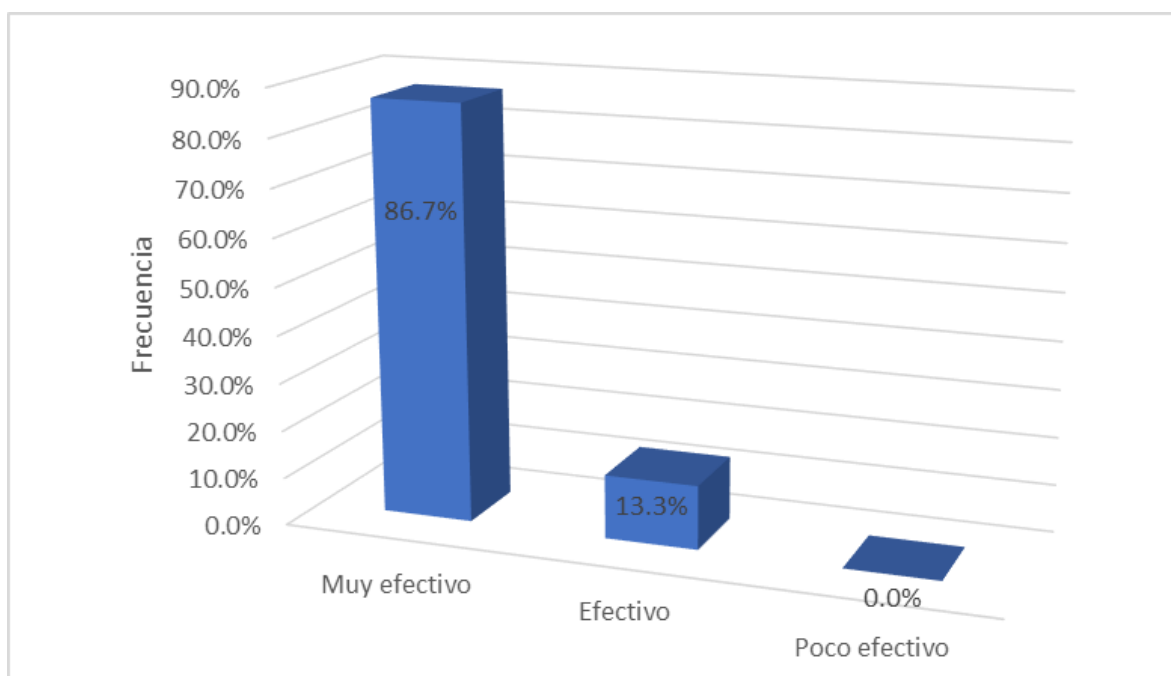


Figura 2. Nivel control simultáneo en la visita de control

De la tabla 5 y figura 2 podemos apreciar los resultados respecto de la dimensión de la visita de control del control institucional que según los encuestados el 86.7% considera que este acto es muy efectivo, el 13.3% lo ve como efectivo

Tabla 6

Frecuencia y porcentaje del control simultaneo en la orientación de oficio

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivo	51	85.0%
Efectivo	9	15.0%
Poco efectivo	0	0.0%
Total	60	

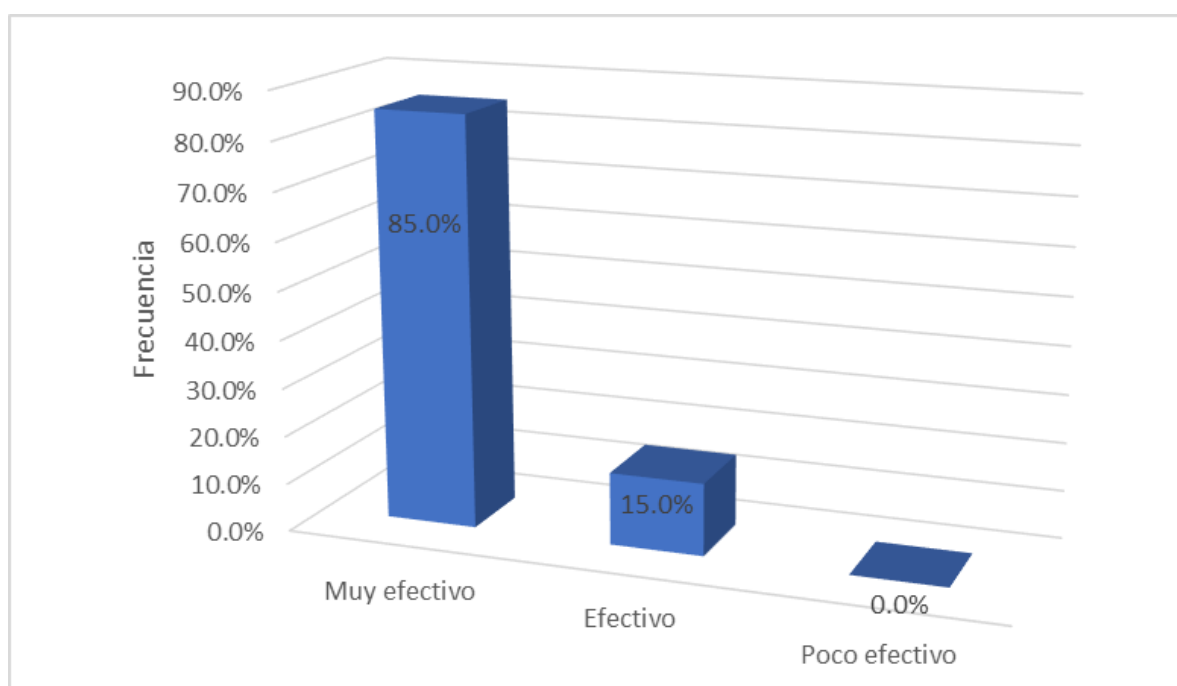


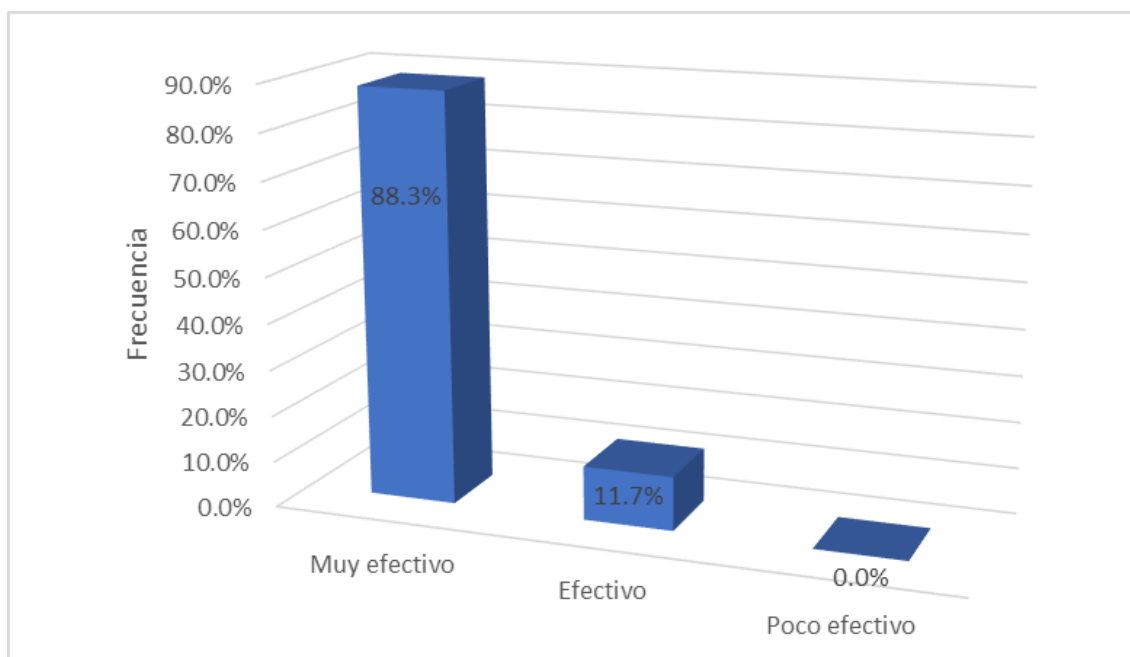
Figura 3. Nivel control simultaneo en la orientación de oficio

De la tabla 6 y figura 3 podemos apreciar los resultados respecto de la dimensión orientación de oficio del control institucional que según los encuestados el 85.0% considera que este acto es muy efectivo, el 15.0% lo ve como efectivo

Tabla 7

Frecuencia y porcentaje del control simultáneo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivo	53	88.3%
Efectivo	7	11.7%
Poco efectivo	0	0.0%
Total	60	

*Figura 4. Nivel control simultáneo*

De la tabla 7 y figura 4 podemos apreciar los resultados respecto del variable control simultáneo que según los encuestados el 88.3% considera que este control es muy efectivo en tanto el 11.7% aprecia el control como efectivo.

IV. Discusión

4.1. Discusión de resultados

De los resultados tenemos que de acuerdo al objetivo general que fue determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016, tenemos que la variable control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo, en relación con los objetivos específicos que fueron determinar el nivel de efectividad del control simultáneo, la orientación de oficio y la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016, tenemos que el control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo, la acción simultánea según los encuestados se tiene que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo, en relación con la visita de control se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo y de la dimensión orientación de según los encuestados el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo.

En relación con las investigaciones tomadas como antecedentes tenemos a Zafra (2010) titula su tesis Metodología para evaluar la efectividad del diseño y operación de los controles en la realización de auditorías basadas en riesgos. El objetivo de la investigación es contribuir en el desarrollo de una metodología y un modelo estructurado que permita evaluar de forma integral y objetiva el diseño y efectividad de los controles. El tipo de investigación realizada es descriptivo. Como instrumento se utilizó el método Delphi. Se concluye que en la actualidad, para realizar actividades de auditoría interna de forma efectiva en cualquier organización, se requiere contar con el apoyo de metodologías, modelos y herramientas innovadoras y estructuradas en tecnología eficiente y el conocimiento de expertos, para valorar la efectividad de los sistemas de control interno incorporados en los diferentes procesos de conformar la entidad.

Arceda (2015), titula su tesis Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año

2014. El objetivo de la investigación es Evaluar la Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de Administración y Contabilidad en la Empresa Agrícola "Jacinto López S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. El tipo de investigación es interpretativo. Los instrumentos utilizados fueron entrevista y cuestionario de control interno. Se concluye que Los recursos de la empresa son entregados de forma verbal a cada funcionario con los que van a trabajar. La contratación de personal lo realiza, a medida que se necesitan en cada área. No existe control de entrada y salida del personal. Los arqueos de caja se realizan eventualmente. Los ingresos del día no son depositados, además son utilizados para pago de gastos.

Arboleda (2011), titula su tesis El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una Institución Educativa. El objetivo de la investigación es determinar como el modelo estándar de control interno contribuye a la gestión escolar. El tipo de investigación que se utilizó es correlativa. La muestra se llevó a cabo con 72 funcionarios públicos de cuatro instituciones educativas. Como instrumentos se utilizaron la encuesta y la entrevista. De la investigación se concluye que en las instituciones educativas aplican todos los elementos del MECI a excepción de dos productos de dos elementos. Productos que exigen los organismos de control, especialmente la Contraloría Municipal de Palmira en el momento de realizar una auditoría. La aplicación de estos elementos contribuyen a la gestión escolar, debido a que antes de la vigencia del MECI, las instituciones venían trabajando algunos aspectos del sistema de control interno, aunque en la mayoría de los casos no se documentaba todo lo que se hacía en la institución y otros elementos como el enfoque por procesos y otros de tipo administrativo no se conocían en el sector de la educación, especialmente la pública, sin embargo en las organizaciones privadas ya se venían aplicando.

Cambier (2015), titula su tesis Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna. El objetivo de la investigación es evaluar el nivel de cumplimiento del control interno del departamento de registro de una

institución de estudios superiores. El tipo de investigación utilizado fue el evaluativo. La muestra se llevó a cabo con 34 personas de cinco universidades. Como instrumento se utilizaron la encuesta y la entrevista. De acuerdo a la encuesta de percepción referente a la dimensión sobre el monitoreo de actividades y las entrevistas informales a los auditores entrevistados se puede concluir que solo en dos representan el 40 % de un total de 5 de las universidades de las evaluadas, elaboran reportes de auditoría los cuales son presentados a las autoridades universitarias, las cuales tramitan los mismos a los evaluados para la corrección de desviación o mejoras de procesos. El objetivo y alcance de la misión de la IES se cumple y a los grupos de interés, lo cual representa la base para crear estrategias de mejoramiento de sus políticas la enseñanza, la investigación y la gestión. Por otra parte El IIA Global confirma el informe de auditoría proporcionar garantía a la alta Dirección y al Consejo con respecto a los procesos de gobierno, la gestión de riesgos y el control.

Salazar (2014), titula su tesis El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy. El objetivo de la investigación es conocer cómo se implementa el control interno en las diferentes instituciones del Estado. El tipo de investigación es descriptiva. Se concluye que el actual concepto de Control Interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad. El Control Interno, busca que la Alta Dirección, los gerentes y personal de cada entidad, efectúen acciones de cautela previa, simultánea y posterior a sus actividades, con la finalidad de que el uso de sus recursos, bienes y operaciones, este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad. La Contraloría General, como órgano técnico competente en materia de control gubernamental, ha establecido que sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos,

destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

Sotomayor (2009) denomina su tesis El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú: análisis crítico. El objetivo de la investigación es formular un programa de capacitación referido al control gubernamental, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y propiciar y promover la economía, eficacia y eficiencia en las operaciones y la calidad de los servicios, para contribuir a superar el problema planteado. El tipo de investigación es descriptiva. La muestra se llevó a cabo con 130 personas que laboran en el sector público. Como instrumentos se usaron la entrevista, la encuesta y la observación. De la investigación se concluye que El control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

Díaz (2010), titula su tesis Influencia del Programa de Control Interno “CAMINO AL ÉXITO”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos”. El objetivo de la investigación es determinar la influencia del Programa de Control Interno “CAMINO AL ÉXITO” basado en el pensamiento estratégico en el mejoramiento de la gestión administrativa en la I.E. PNP. “Mariano Santos Mateos”. La investigación es de tipo correlacional. La muestra se llevó a cabo con 50 personas. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario y la ficha de análisis de contenido. Se concluye que la influencia del programa Camino al Éxito se logró por lo que se observa la comparación de medias del puntaje de recursos físicos obteniéndose un valor $t = -11.52$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa, del puntaje de recursos financieros obteniéndose un valor $t = -10.12$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente

significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa, y del puntaje de recursos humanos obteniéndose un valor $t = -10.15$ y una probabilidad de 0.00 siendo está altamente significativa es decir que existe diferencia altamente significativa entre las medias aceptando la hipótesis alternativa.

Alarcón (2013), titula su tesis Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima Metropolitana. El objetivo de la investigación es determinar de qué manera la gestión educativa se relaciona con la calidad de la educación en las instituciones privadas de Lima Metropolitana. La investigación es de tipo correlacional. La muestra se llevó a cabo con 10 directivos de cinco instituciones educativas. Como instrumentos se utilizaron el cuestionario, documentos y fichas bibliográficas. Con respecto al objetivo general de la investigación se puede decir que es determinante, ya que los comentarios de todos los participantes apoyaron esta idea y después de lo observado, se considera acertada. Por otra parte, durante el revisión de la teoría realizada durante la investigación, se hace referencia a la variedad de factores involucrados tanto en la calidad de la educación como en la gestión educativa, pareciendo la conjunción de ambas variables interminable, sin embargo, su relación se muestra claramente al conocer el espacio de influencia del trabajo de los gerentes educativos

V. Conclusiones

Primera:

De acuerdo con los resultados podemos apreciar que la variable control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo.

Segunda

De los resultados respecto de la dimensión de la acción simultánea del control simultáneo según los encuestados se tiene que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo.

Tercero

De los resultados respecto de la dimensión de la visita de control del control simultáneo según los encuestados se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo

Cuarto

De los resultados respecto de la dimensión orientación de oficio del control simultáneo según los encuestados el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo

VI. Recomendaciones

Primera:

Se recomienda al UGEL 12 de Canta, promover talleres de capacitación con todos los trabajadores con la finalidad de exponer la importancia y necesidad de tener conocimiento de las acciones que realiza el del órgano de control institucional

Segundo

Se recomienda a los empleados del área de control institucional de la UGEL 12 de Canta, implementar y facilitar el proceso del control simultáneo en todos los niveles de la gestión institucional de Canta

Tercero

Se recomienda a las autoridades de la UGEL 12, desarrollar talleres de sensibilización tendientes a comprender la necesidad de trabajar con transparencia en el manejo de los bienes y servicios del estado

VII: Referencias bibliográfica

- Alarcón, S. (2013). *Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima Metropolitana*. Recuperada desde:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1168/1/alarcon_msz.pdf
- Arboleda, G. (2011). *El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una Institución Educativa*. Recuperada desde:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/3538/1/gustavowilliamarboledaortiz.2011.1>
- Arceda, S. (2015). *Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014*. Recuperada desde
<http://repositorio.unan.edu.ni/1762/1/5320.pdf>
- Cambier, E. (2015). *Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna*. Recuperada desde:
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32856/Tesis%20Enrique%20%20Cambier%20evaluaci%C3%B3n%20Cumplimiento%20Control%20Interno%20dpto%20Registro.pdf?sequence=1>
- Díaz, J. (2010). *Influencia del Programa de Control Interno "CAMINO AL EXITO", basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos*". Recuperada desde:
<http://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/portadas/18648.pdf>
- Munguía, J. (s/f). *Implementación de los sistemas de control interno en la administración pública municipal*. Recuperado de:
http://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/munguia_hernandez_implementacion_de_los_sistemas_de_ci.pdf

Puertas, D. (2016). *El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote*.

Recuperada desde:

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/934/CONTROL_INTERNO_ADMINISTRACION_PUBLICA_PUERTAS_RODRIGUEZ_D ELIA_VANESSA.pdf?sequence=4

Salazar, L. (2014). *El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy*.

Recuperada desde:

file:///C:/Users/Downloads/SALAZAR_CATALAN_LESLY_KARIN_CONTR OL.pdf

Sotomayor, J. (2009). *El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú: análisis crítico*. Recuperada desde:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/341/1/sotomayor_cj.pdf

Zafra, J. (2010). *Metodología para evaluar la efectividad del diseño y operación de los controles en la realización de auditorías basadas en riesgos*.

Recuperada desde:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/3972/3/98559963.2011.pdf>

Shack, J. (2015). Los problemas en la implementación de una estrategia: análisis de la implementación de la Ley N° 29555 que incorpora plazas y presupuesto de los órganos de control institucional a la Contraloría General de la República periodo 2011 – 2014. Recuperada desde:

file:///C:/Users/Downloads/SHACK_MURO_JORGE_RICARDO_PROB AS.pdf

Anexos

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TÍTULO: Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016						
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>Problema específico 1</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la acción simultánea en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p> <p>Problema específico 2</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la orientación de oficio en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad del de la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Objetivo específico 1</p> <p>Determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016</p> <p>Objetivo específico 2</p> <p>Determinar el nivel de la efectividad d la orientación de oficio en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016?</p>	VARIABLE 1: Efectividad del Control simultaneo				
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
		Acción simultánea	Evaluación de actividades en ejecución proceso en curso	14	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Muy efectivo (51-70) Efectivo (31- 50) Poco efectivo (14-30)
			Verificación			
		Revisión de documentos y físicamente				
Orientación de oficio	Comunicación de alerta preventiva errores, omisiones, incumplimientos en actividades	12	Muy efectivo (47-60) Efectivo (29- 46) Poco efectivo (12-28)			
	Presenciar actos o hechos en curso, relacionados a la entrega de bienes y servicios. Estado de las obras y mantenimiento de infraestructura pública.	8		Muy efectivo (31-40) Efectivo (19- 30) Poco efectivo (8-18)		
Visita de control						

Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Nivel:</p> <p>Según Carrasco (2005), define que la investigación básica "Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad." (p. 43)</p> <p>Diseño:</p> <p>La investigación por el diseño es no experimental, descriptivo simple, transeccional</p> <p>El esquema del diseño no experimental, descriptivo seguido será:</p> <p style="text-align: center;">M _____ O1</p> <p>Dónde:</p> <p>O1= Control simultáneo M = Muestra</p> <p>Método:</p> <p>Descriptivo</p>	<p>Población:</p> <p>La población, muestra y muestreo para Hernández, et al. (2010) indican que "la población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones" (p.174)</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>No probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra:</p> <p>La población en la investigación está conformada por 60 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local N°12, Canta – 2016. El tipo de muestreo que aplicamos en la muestra es no probabilístico, dado que el procedimiento no es mecánico ni con base de fórmulas de probabilidad, si no que depende del proceso de toma de decisiones del investigador.</p>	<p>Variable 1: <efectividad del control simultáneo</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Haydee Collantes Jiménez</p> <p>Año: 2017</p> <p>Monitoreo: Permanente</p> <p>Ámbito de Aplicación: Instituciones educativas</p> <p>Forma de Administración:</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>La investigación recaerá en el diseño descriptivo simple, que consiste en que el investigador "busca y recoge información contemporánea respecto a un objeto de estudio, la función es describir una característica, el análisis estadístico será un análisis de frecuencias, los gráficos serán: barras simples comparativas. (IESPP CREA, 2010, p. 6).</p>

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL SIMULTÁNEO

Estimado colegas de trabajo, el presente cuestionario trata acerca del control simultáneo y tiene como propósito recoger información para detectar las dificultades que existen y buscar alternativas de solución. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con total libertad y sinceridad marcando con una (x) el nivel de cada pregunta que usted considere adecuado.

Muchas. Gracias.

LEYENDA	
Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

No.	VARIABLE: CONTROL SIMULTANEO					
	Dimensión 1: ACCION SIMULTANEA	S	CS	AV	CN	N
1	¿Considera usted, que la Acción Simultaneo realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico para la entidad					
2	¿Considera usted, qué la Acción Simultaneo tiene un enfoque de evaluación de cumplimiento de actividades en ejecución?					
3	¿Está usted de acuerdo con que las Acciones Simultáneos producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?					
4	¿Cree usted, qué la verificación y revisión documental en Acciones Simultaneo conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?					
5	¿Considera usted, qué el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Acción Simultaneo inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?					
6	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Acción Simultaneo representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?					

7	¿Considera usted que la Acción Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?					
8	¿Considera usted, qué la ejecución de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?					
9	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones y Adquisiciones de bienes?					
10	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?					
11	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de adquisiciones de bienes?					
12	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?					
13	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de adquisiciones de bienes?					
14	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de contrataciones de Docentes y personal administrativo de la Entidad?					
	Dimensión 2: VISITA DE CONTROL	S	CS	AV	CN	N
15	¿Considera usted, que la Visita de Control realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo y benéfico?					
16	¿Considera usted, qué la Visita de Control tiene un visión de presenciar en actos o hechos en curso de entrega de bienes de actividades en ejecución de la UGEL N° 12 de Canta?					
17	¿Está usted de acuerdo con que las Visitas de Control producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?					
18	¿Considera usted, qué la verificación y revisión documental en Visita de Control conforme a la normativa aplicable, permite aminorar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?					
19	¿Considera usted, qué el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Visitas de Control inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?					
20	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Visita de Control representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?					

21	¿Considera usted que la Visita de Control es importante para la transparencia de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?					
22	¿Considera usted, qué la Visita de Control en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?					
23	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de bienes?					
24	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de servicios?					
25	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control el mantenimiento de la infraestructura pública de Instituciones Educativas?					
26	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de materiales educativos?					
	Dimensión 3: ORIENTACION DE OFICIO	S	CS	AV	CN	N
27	¿Considera usted, que la Orientación de Oficio realizada por OCI a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico?					
28	¿Considera usted, qué la Visita de Control tiene un enfoque de alertar por escrito de manera puntual al Titular de la UGEWL N° 12 de Canta?					
29	¿Está usted de acuerdo con que la Orientación de Oficio produce resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución de UGEL N° 12 de Canta?					
30	¿La verificación y revisión documental en Acción Simultaneo de Orientación de Oficio conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?					
31	¿Considera usted que la Orientación de Oficio de Control Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?					
32	¿Considera usted, qué la ejecución de Orientación de Oficio de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente					
33	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta emite documentos de alerta al titular de la entidad, sobre la presencia de situaciones que pueden conllevar a incurrir en error a la gestión?					
34	¿El Titular de la entidad informa al OCI de las acciones adoptadas de los documentos de alerta?					

Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	34

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	149,33	252,810	,878	,969
VAR00002	149,27	257,781	,477	,972
VAR00003	149,13	261,410	,748	,970
VAR00004	149,07	261,924	,745	,970
VAR00005	149,27	261,210	,595	,971
VAR00006	149,13	255,410	,763	,970
VAR00007	149,27	264,495	,322	,973
VAR00008	149,40	253,686	,752	,970
VAR00009	149,27	256,352	,715	,970
VAR00010	149,07	261,210	,791	,970
VAR00011	149,33	256,524	,714	,970
VAR00012	149,20	257,600	,775	,970
VAR00013	149,33	252,524	,787	,970
VAR00014	149,20	257,600	,775	,970
VAR00015	149,27	257,352	,787	,970
VAR00016	149,20	257,457	,782	,970
VAR00017	149,07	261,495	,772	,970
VAR00018	148,93	262,495	,839	,970
VAR00019	149,27	257,495	,666	,970
VAR00020	149,20	256,743	,818	,970
VAR00021	149,00	262,714	,741	,970
VAR00022	149,13	254,410	,807	,970
VAR00023	149,47	248,267	,893	,969
VAR00024	149,40	254,829	,804	,970
VAR00025	149,13	260,695	,628	,970
VAR00026	149,27	259,067	,598	,971
VAR00027	149,27	257,352	,672	,970
VAR00028	149,00	257,714	,832	,970
VAR00029	149,27	260,638	,531	,971
VAR00030	149,47	262,695	,565	,971
VAR00031	149,07	263,067	,671	,970
VAR00032	149,20	261,457	,583	,971
VAR00033	149,07	257,781	,795	,970
VAR00034	149,27	257,067	,684	,970



ESCUELA DE POSTGRADO **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL SIMULTÁNEO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: ACCION SIMULTANEA							
1	¿Considera usted, que la Acción Simultaneo realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico para la entidad	X		X		X		
2	¿Considera usted, qué la Acción Simultaneo tiene un enfoque de evaluación de cumplimiento de actividades en ejecución?	X		X		X		
3	¿Está usted de acuerdo con que las Acciones Simultáneos producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	X		X		X		
4	¿Cree usted, qué la verificación y revisión documental en Acciones Simultaneo conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
5	¿Considera usted, qué el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Acción Simultaneo inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
6	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Acción Simultaneo representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
7	¿Considera usted que la Acción Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
8	¿Considera usted, qué la ejecución de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	X		X		X		
9	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones y Adquisiciones de bienes?	X		X		X		
10	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	X		X		X		

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
11	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de adquisiciones de bienes?	X		X		X		
12	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	X		X		X		
13	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de adquisiciones de bienes?	X		X		X		
14	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de contrataciones de Docentes y personal administrativo de la Entidad?	X		X		X		
	Dimensión 2: VISITA DE CONTROL	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Considera usted, que la Visita de Control realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo y benéfico?	X		X		X		
16	¿Considera usted, qué la Visita de Control tiene un visión de presenciar en actos o hechos en curso de entrega de bienes de actividades en ejecución de la UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
17	¿Está usted de acuerdo con que las Visitas de Control producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	X		X		X		
18	¿Considera usted, qué la verificación y revisión documental en Visita de Control conforme a la normativa aplicable, permite aminorar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
19	¿Considera usted, qué el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Visitas de Control inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
20	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Visita de Control representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
21	¿Considera usted que la Visita de Control es importante para la transparencia de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
22	¿Considera usted, qué la Visita de Control en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	X		X		X		
23	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de bienes?	X		X		X		
24	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de servicios?	X		X		X		
25	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control el mantenimiento de la infraestructura pública de Instituciones Educativas?	X		X		X		
26	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de materiales educativos?	X		X		X		
	Dimensión 3: ORIENTACION DE OFICIO	Si	No	Si	No	Si	No	
27	¿Considera usted, que la Orientación de Oficio realizada por OCI a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico?	X		X		X		
28	¿Considera usted, qué la Visita de Control tiene un enfoque de alertar por escrito de manera puntual al Titular de la UGEWL N° 12 de Canta?	X		X		X		
29	¿Está usted de acuerdo con que la Orientación de Oficio produce resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
30	¿La verificación y revisión documental en Acción Simultaneo de Orientación de Oficio conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
31	¿Considera usted que la Orientación de Oficio de Control Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	X		X		X		
32	¿Considera usted, qué la ejecución de Orientación de Oficio de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente	X		X		X		
33	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta emite documentos de alerta al titular de la entidad, sobre la presencia de situaciones que pueden conllevar a incurrir en error a la gestión?	X		X		X		
34	¿El Titular de la entidad informa al OCI de las acciones adoptadas de los documentos de alerta?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Si hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: **Gallarday Morales Santiago** **DNI: 25514954**

Especialidad del validador: **Mg. Docencia e Investigación Universitaria**

20 de abril de 2017

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Santiago Gallarday Morales

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL SIMULTÁNEO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: ACCION SIMULTANEA							
1	¿Considera usted, que la Acción Simultaneo realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico para la entidad	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted, que la Acción Simultaneo tiene un enfoque de evaluación de cumplimiento de actividades en ejecución?	✓		✓		✓		
3	¿Está usted de acuerdo con que las Acciones Simultáneos producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted, que la verificación y revisión documental en Acciones Simultaneo conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
5	¿Considera usted, que el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Acción Simultaneo inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
6	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Acción Simultaneo representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted que la Acción Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted, que la ejecución de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	✓		✓		✓		
9	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones y Adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
10	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
12	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	✓		✓		✓		
13	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
14	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de contrataciones de Docentes y personal administrativo de la Entidad?	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: VISITA DE CONTROL	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Considera usted, que la Visita de Control realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo y benéfico?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted, que la Visita de Control tiene un visión de presencia en actos o hechos en curso de entrega de bienes de actividades en ejecución de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
17	¿Está usted de acuerdo con que las Visitas de Control producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	✓		✓		✓		
18	¿Considera usted, que la verificación y revisión documental en Visita de Control conforme a la normativa aplicable, permite aminorar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
19	¿Considera usted, que el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Visitas de Control inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
20	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Visita de Control representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
21	¿Considera usted que la Visita de Control es importante para la transparencia de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
22	¿Considera usted, que la Visita de Control en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	✓		✓		✓		
23	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	entrega de bienes?	✓		✓		✓		
24	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de servicios?	✓		✓		✓		
25	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control el mantenimiento de la infraestructura pública de Instituciones Educativas?	✓		✓		✓		
26	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de materiales educativos?	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: ORIENTACION DE OFICIO	Si	No	Si	No	Si	No	
27	¿Considera usted, que la Orientación de Oficio realizada por OCI a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico?	✓		✓		✓		
28	¿Considera usted, qué la Visita de Control tiene un enfoque de alertar por escrito de manera puntual al Titular de la UGEWL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
29	¿Está usted de acuerdo con que la Orientación de Oficio produce resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
30	¿La verificación y revisión documental en Acción Simultaneo de Orientación de Oficio conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
31	¿Considera usted que la Orientación de Oficio de Control Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
32	¿Considera usted, qué la ejecución de Orientación de Oficio de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente	✓		✓		✓		
33	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta emite documentos de alerta al titular de la entidad, sobre la presencia de situaciones que pueden conllevar a incurrir en error a la gestión?	✓		✓		✓		
34	¿El Titular de la entidad informa al OCI de las acciones adoptadas de los documentos de alerta?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Es hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Alv. Gloria Fernández* DNI: *40093433*

Especialidad del validador: Mg. *Dr. en Educación - Metodología*

Fecha: de *febrero* del 2017

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL SIMULTÁNEO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: ACCION SIMULTANEA							
1	¿Considera usted, que la Acción Simultaneo realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico para la entidad	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted, qué la Acción Simultaneo tiene un enfoque de evaluación de cumplimiento de actividades en ejecución?	✓		✓		✓		
3	¿Está usted de acuerdo con que las Acciones Simultáneos producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted, qué la verificación y revisión documental en Acciones Simultaneo conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
5	¿Considera usted, qué el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Acción Simultaneo inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
6	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Acción Simultaneo representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted que la Acción Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted, qué la ejecución de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	✓		✓		✓		
9	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones y Adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
10	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta evalúa la transparencia durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
11	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
12	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de contrataciones del personal docente y administrativo de la entidad?	✓		✓		✓		
13	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de adquisiciones de bienes?	✓		✓		✓		
14	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, revisa los documentos durante el proceso de contrataciones de Docentes y personal administrativo de la Entidad?	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: VISITA DE CONTROL	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Considera usted, que la Visita de Control realizada en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo y benéfico?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted, que la Visita de Control tiene un visión de presenciar en actos o hechos en curso de entrega de bienes de actividades en ejecución de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
17	¿Está usted de acuerdo con que las Visitas de Control producen resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución administrativos?	✓		✓		✓		
18	¿Considera usted, que la verificación y revisión documental en Visita de Control conforme a la normativa aplicable, permite aminorar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
19	¿Considera usted, que el seguimiento de las recomendaciones emergentes de Visitas de Control inciden en el ordenamiento administrativo de la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
20	¿Está usted de acuerdo con que los informes de Visita de Control representan un valor agregado para la UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
21	¿Considera usted que la Visita de Control es importante para la transparencia de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
22	¿Considera usted, que la Visita de Control en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente?	✓		✓		✓		
23	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la	✓		✓		✓		

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	entrega de bienes?	✓		✓		✓		
24	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de servicios?	✓		✓		✓		
25	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control el mantenimiento de la infraestructura pública de Instituciones Educativas?	✓		✓		✓		
26	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, presencia durante la visita de control la entrega de materiales educativos?	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: ORIENTACION DE OFICIO	Si	No	Si	No	Si	No	
27	¿Considera usted, que la Orientación de Oficio realizada por OCI a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 12 de Canta, es un Control Simultaneo objetivo, sistemático y benéfico?	✓		✓		✓		
28	¿Considera usted, que la Visita de Control tiene un enfoque de alertar por escrito de manera puntual al Titular de la UGEWL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
29	¿Está usted de acuerdo con que la Orientación de Oficio produce resultados apropiados que mejoran el control de las actividades en ejecución de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
30	¿La verificación y revisión documental en Acción Simultaneo de Orientación de Oficio conforme a la normativa aplicable, permite mitigar el nivel de riesgo existente en las actividades administrativas de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
31	¿Considera usted que la Orientación de Oficio de Control Simultaneo es importante para la evaluación de la gestión administrativa de UGEL N° 12 de Canta?	✓		✓		✓		
32	¿Considera usted, que la ejecución de Orientación de Oficio de la Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta, es eficiente	✓		✓		✓		
33	¿La Acción Simultaneo en la UGEL N° 12 de Canta emite documentos de alerta al titular de la entidad, sobre la presencia de situaciones que pueden conllevar a incurrir en error a la gestión?	✓		✓		✓		
34	¿El Titular de la entidad informa al OCI de las acciones adoptadas de los documentos de alerta?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: *Flores Sotelo William* DNI: *06175729*

Especialidad del validador: Mg. *Gestión económica y empresarial / Economía.*

Fecha: *de Febrero* del 2017

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.


²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto

 Mag. William S. Flores Sotelo
Docente Post Grado

5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	3	4	4	5	5	4	4	4	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4
5	4	5	4	5	3	4	5	4	3	3	5
4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4
5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	3	3
3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3

Base de datos de la tercera dimensión: Orientación de oficio

item27	item28	item29	item30	item31	item32	item33	item34
3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	4	5	4	4	3
5	5	5	5	5	5	4	2
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	5	3
5	5	5	5	5	5	5	3
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	4
5	5	5	5	5	5	5	4
5	5	5	5	5	5	5	4
5	5	5	5	5	5	5	3
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	2
5	5	5	5	5	5	5	3
5	5	5	5	5	5	5	3
5	5	5	5	5	5	5	3
4	4	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	5	3
4	3	3	4	4	4	4	4
3	4	3	3	4	3	4	4
3	3	2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	2	3	3	4	3	2
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5

4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	4	5	4	5	5	4
5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	3	3	3	3	3	3
3	4	4	3	4	4	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	5	3	3	5	4	3
4	4	4	4	4	3	4	4
4	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	3	3	4	3	3
5	5	5	5	5	4	5	4
5	4	5	3	3	5	4	3

Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta -
2016.

Haydeecj11@hotmail.com

Haydee Emilia Collantes Jiménez

Resumen

La presente investigación trata acerca de la efectividad del control simultáneo, cuyo objetivo general fue determinar el nivel de Efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016, se realizó el estudio debido a la gran importancia que hoy en día tiene las medidas de control en los órganos y entidades públicas para prevenir y cautelar los bienes del estado. En la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, diseño no experimental, descriptivo y transversal, se trabajó con una población de 60 empleados de la UGE N° 12 de Canta y se realizó la encuesta a través del cuestionario, el cual se validó con el Alpha de Cronbach con un valor de 0,971.

Las conclusiones de la investigación de acuerdo a los resultados generales encontrados de la variable control simultáneo según los encuestados, tenemos que el 88.3% considera que este control es muy efectivo en tanto el 11.7% aprecia el control como efectivo. En relación a los resultados de los objetivos específicos tenemos de la acción simultánea que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo, respecto a la visita de control del se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo y en relación con la orientación de oficio del control simultáneo el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo

Palabras clave: Órgano de Control simultáneo

Abstrac

The present research deals with the effectiveness of the simultaneous control, whose general objective was to determine the level of Effectiveness of the simultaneous control in the Unit of Local Educational Management N ° 12. Canta - 2016, the study was conducted due to the great importance that control measures have in the organs and public entities to prevent and protect state assets. In the present research has a quantitative approach, type of basic research, non-experimental, descriptive and cross-sectional design, we worked with a population of 60 employees of CGU No. 12 Canta and conducted the survey through the questionnaire, which Was validated with the Crombach Alpha with a value of 0.971.

The conclusions of the investigation according to the general results found of the variable simultaneous control according to the respondents, we have that 88.3% consider that this control is very effective, while 11.7% appreciates the control as effective. In relation to the results of the specific objectives we have of the simultaneous action that 88.3% considers that this act is very effective, 11.7% see it as effective, with respect to the control visit of the observed that 86.7% consider that this Type of control is very effective, while 13.3% see it as effective and in relation to the simultaneous orientation of the simultaneous control, 85.0% consider that this control is very effective and 15.0% see it as effective

Keywords: Institutional simultaneous control

Introducción

La presente investigación titulada efectividad del control simultáneo, tuvo como problema general ¿Cuál es el nivel de Efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016, y se desarrollo a partir de la normatividad y textos y autores que hay trabajado el tema

Para desarrollar la investigación se ha considerado el protocolo de la universidad que considera los siguientes capítulos: Capítulo primero está referida a la introducción donde se exponen los antecedentes internacionales y nacionales, el marco teórico conteniendo las diferentes definiciones acerca de la variable así como la definición de los indicadores , se aborda en este apartado las respectivas justificaciones, el problema de investigación a partir de la realidad problemática, la formulación del problema general como los específicos, también se desarrolla los objetivos general y específicos, en el capítulo II se esboza el marco metodológico de la tesis, se desarrolla la definición conceptual y operacional de las variables en estudio; la metodología, el tipo de estudio y diseño, descripción de la población, muestra y muestreo y la forma del procesamiento de los datos obtenidos, que se utilizó para el desarrollo de la investigación, el capítulo III: está destinado al desarrollo de los resultados, el Capítulo IV permite exponer la discusión, a su vez las conclusiones se desarrollan en el capítulo V, mientras que en el capítulo VI se tratan las recomendaciones y en el capítulo VII las referencias bibliográficas, seguido de los respectivos anexos.

Revisión de la Literatura

De acuerdo con el Art. 2° y el 2° párrafo del Ley N.° 27785, ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por la Resolución de Contraloría N.° 273-CG; Directiva N.° 017-CG/DPROCAL, aprobado por la Resolución de Contraloría N.° 432-2006-CG, de 03 de octubre de 2016, se señaló que El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. La responsabilidad del control interno y previo recae en los gerentes que conforman la administración de las instituciones, en concordancia con las normas vigentes. Por otro lado, Schak (2015), cita la definición de Control gubernamental que nos da la Ley N° 27785

A partir de la Ley N° 27785, las cuales definen al control gubernamental como: “1.10 El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción. 1.11 El control gubernamental constituye un proceso integral y permanente, tiene como finalidad contribuir a la mejora continua en la gestión de las entidades; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado.” (p. 27)

Uno de las principales funciones del control gubernamental es velar para que se cumplan los procesos en las instituciones.

Dimensión del variable control simultáneo

Dimensión 1: Acción simultánea

La Acción Simultánea, Según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL

Es un servicio de control simultáneo que consiste en evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y

físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

Este proceso del control institucional es de mucha importancia debido a que permite llevar un control de las acciones o actividades de la entidad durante el proceso, verificando y revisando los aspectos administrativos documental y físicamente.

Por otro lado la Acción simultánea, Según la Directiva N° 017 -2016-CG/DPROCAL Sirve para evaluar una o más actividades de un proceso en curso, durante la gestión de la entidad, en cualquier momento en el que se desarrolla, y que puede corresponder a un sistema administrativo o un sistema funcional; con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sujeta a control gubernamental sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos del proceso, buscando promover la adopción de medidas preventivas que contribuyan a mitigar o superar el riesgo identificado. Por ejemplo: La transferencia de gestión, los procesos de selección, ejecución contractual de bienes, servicios, obras, asociaciones público-privadas, provisión del servicio alimentario por gestión de productos en el caso del Programa Social Qali Warma o Vaso de Leche, entre otros; siempre y cuando, la actividad materia de evaluación se encuentre en curso.

Shack (2016), indicó:

Orientada a evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, verificando y revisando documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales. Y dentro de la cual se puede incluir a las transferencias de gestión, procesos de selección, ejecución contractual de bienes, servicios, obras, asociaciones público privadas, etc. (p. 39)

Se desarrolla evaluando diversas actividades que se enmarcan en los procesos de la organización.

Contraloría General de la República (2006), citado por Puertas (2016), estableció

La calidad del ambiente de control es el resultado de la combinación de los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo de éstos fortalecerá o debilitará el ambiente y la cultura de control, influyendo también en la calidad del desempeño de la entidad.

Asimismo, este componente consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e inflencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. En esencia es el principal elemento sobre el que se sustenta o actúan los otros cuatro componentes, e indispensable a su vez, para la realización de los propios objetivos de control. (p. 32)

Las formas de control establecen la estabilidad en el clima organizacional, brindando a los colaboradores las herramientas necesarias para seguir con el cumplimiento de los objetivos.

Sotomayor (2009), indicó:

El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716, señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión. Por ello en el presente documento, para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las Entidades del Estado, se concibe que ésta se organice con base en los siguientes cinco componentes: Ambiente control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión. (p. 38)

En el proceso de control interno se reconoce que la interrelación de los componentes se da; a la vez, que brinda un enfoque transversal de los objetivos que plantea la institución.

Además, Sotomayor (2009), especificó lo siguiente

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. (p.47)

Se reconoce que el control interno es responsabilidad de los funcionarios de la propia organización, llevada a cabo con las normas establecidas.

Dimensión 2: Orientación de oficio

Shack (2016), indicó:

Se ejerce cuando la unidad orgánica de la Contraloría o el OCI a cargo del servicio, toma conocimiento de la presencia de situaciones que puedan conllevar a la gestión a

incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso. (p. 39)

El Órgano de Control Interno es el encargado de supervisar que la marcha en la gestión institucional se lleve conforme a lo establecido, si observa de errores en el proceso ésta deberá orientar para que se cumpla con los objetivos de la organización.

Puertas (2016), mencionó lo siguiente

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos. (p. 29)

La evaluación que ejerce el control interno se establece para todas las etapas del proceso en la gestión institucional. Significa que se supervisa que se cumpla con lo establecido para el logro de las metas.

Dimensión 3: Visita de control

Shack (2016), indicó:

Consiste en presenciar actos o hechos en curso relacionados a la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, el estado de las obras y mantenimiento de la infraestructura pública, constatando que su ejecución se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales. Aquí por ejemplo tienen cabida la entrega de donaciones, la constatación del mantenimiento de pistas, veredas, parques, entre otros (p. 40)

Es la característica del control interno de presenciar el desarrollo de la gestión en relación a los bienes y servicios que brinda al usuario, con el objetivo de cumplir con lo establecido por la institución o en todo caso por el proyecto

A la vez, Puertas (2016), nos dice

Las actividades de control gerencial consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de riesgos y asegurar que se lleven a cabo los lineamientos establecidos por ella. Las actividades de control se

realizan a través de toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Ellas incluyen un rango amplio de actividades: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, examen de la eficiencia de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de funciones. En la evaluación de las actividades de control interno, entre otros aspectos, deben examinarse: si fueron establecidas las actividades relevantes para los riesgos identificados, si las mismas son aplicadas en la realidad, y si los resultados conseguidos son los esperados. (p. 27)

En el proceso de la gestión institucional se evalúan los riesgos mediante protocolos establecidos y normados. El control se ejerce en todas las áreas institucionales.

También, Sotomayor (2009), señaló:

Se entiende por control externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de ésta con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control de carácter selectivo y posterior. En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control externo podrá ser preventivo o simultáneo, cuando se determine taxativamente por la presente Ley o normativa expresa, sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad, o interferencia en el control posterior que corresponda. (p. 48)

Las normas y políticas institucionales son el reflejo de la filosofía organizacional, y, el control interno es el responsable de que se cumpla con todas las metas establecidas en la organización.

Objetivo

Determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016.

Metodología

La investigación que presento es nivel básico, tipo descriptivo. Tamayo (2003) asevera que este tipo de investigación describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual y la

composición de los fenómenos. Tiene como objetivo principal presentar una interpretación correcta del fenómeno de estudio (p. 46). Desde la Perspectiva de Villegas (2010), la investigación pertenecería al tipo de investigación sustantiva descriptiva por que busca describir la realidad tal como es, tal como se presenta, en las condiciones y circunstancias en las que se presenta. (p. 87). El diseño de la investigación es no experimental dado que “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (Hernández et al., 2010, p. 149). Además es de corte transversal ya que su propósito fue “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede..

Resultados

Los resultados generales encontrados de la variable control simultáneo según los encuestados, tenemos que el 88.3% considera que este control es muy efectivo en tanto el 11.7% aprecia el control como efectivo. En relación a los resultados de los objetivos específicos tenemos de la acción simultánea que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo, respecto a la visita de control del se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo y en relación con la orientación de oficio del control simultáneo el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo

Discusión

De los resultados tenemos que de acuerdo al objetivo general que fue determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016, tenemos que la variable control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo, en relación con los objetivos específicos que fueron determinar el nivel de efectividad del control simultáneo, la orientación de oficio y la visita de control en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016, tenemos que el control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo, la acción simultánea según los encuestados se tiene que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve

como efectivo, en relación con la visita de control se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo y de la dimensión orientación de según los encuestados el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo.

Arceda (2015), titula su tesis Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. El objetivo de la investigación es Evaluar la Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de Administración y Contabilidad en la Empresa Agrícola "Jacinto López S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. El tipo de investigación es interpretativo. Los instrumentos utilizados fueron entrevista y cuestionario de control interno. Se concluye que Los recursos de la empresa son entregados de forma verbal a cada funcionario con los que van a trabajar. La contratación de personal lo realiza, a medida que se necesitan en cada área. No existe control de entrada y salida del personal. Los arqueos de caja se realizan eventualmente. Los ingresos del día no son depositados, además son utilizados para pago de gastos.

Cambier (2015), titula su tesis Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna. El objetivo de la investigación es evaluar el nivel de cumplimiento del control interno del departamento de registro de una institución de estudios superiores. El tipo de investigación utilizado fue el evaluativo. La muestra se llevó a cabo con 34 personas de cinco universidades. Como instrumento se utilizaron la encuesta y la entrevista. De acuerdo a la encuesta de percepción referente a la dimensión sobre el monitoreo de actividades y las entrevistas informales a los auditores entrevistados se puede concluir que solo en dos representan el 40 % de un total de 5 de las universidades de las evaluadas, elaboran reportes de auditoría los cuales son presentados a las autoridades universitarias, las cuales tramitan los mismos a los evaluados para la corrección de desviación o mejoras de procesos. El objetivo y alcance de la misión de la IES se cumple y a los grupos de interés, lo cual representa la base para crear estrategias de mejoramiento de sus políticas la enseñanza, la investigación y la gestión. Por otra parte El IIA Global confirma el informe de auditoría proporcionar garantía a la alta Dirección y al Consejo con respecto a los procesos de gobierno, la gestión de riesgos y el control.

Salazar (2014), titula su tesis El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy. El objetivo de la investigación es conocer cómo se implementa el control interno en las diferentes instituciones del Estado. El tipo de investigación es descriptiva. Se concluye que el actual concepto de Control Interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad. El Control Interno, busca que la Alta Dirección, los gerentes y personal de cada entidad, efectúen acciones de cautela previa, simultánea y posterior a sus actividades, con la finalidad de que el uso de sus recursos, bienes y operaciones, este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad. La Contraloría General, como órgano técnico competente en materia de control gubernamental, ha establecido que sobre la base de una gestión de riesgos las entidades deben implementar los controles internos que sean necesarios para la consecución de los objetivos, metas y misión institucional, lo cual además favorece el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con el buen manejo de los recursos públicos, destacándose entre ellos la transparencia, la organización interna, la rendición de cuentas y el control posterior.

Conclusiones

Primera: De acuerdo con los resultados podemos apreciar que la variable control simultáneo según la apreciación de los encuestados el 88.3% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 11.7% lo aprecia como efectivo. Segunda De los resultados respecto de la dimensión de la acción simultánea del control simultáneo según los encuestados se tiene que el 88.3% considera que este acto es muy efectivo, el 11.7% lo ve como efectivo. Tercero De los resultados respecto de la dimensión de la visita de control del control simultáneo según los encuestados se observa que el 86.7% considera que este tipo de control es muy efectivo en tanto el 13.3% lo ve como efectivo. Cuarto

De los resultados respecto de la dimensión orientación de oficio del control simultáneo según los encuestados el 85.0% considera que este control es muy efectivo y el 15.0% lo ve como efectivo

Referencias

- Alarcón, S. (2013). Gestión educativa y calidad de la educación en instituciones privadas en Lima Metropolitana. Recuperada desde:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1168/1/alarcon_msz.pdf
- Arboleda, G. (2011). El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una Institución Educativa. Recuperada desde:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/3538/1/gustavowilliamarboledaortiz.2011.pdf>
- Arceda, S. (2015). Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. Recuperada desde
<http://repositorio.unan.edu.ni/1762/1/5320.pdf>
- Cambier, E. (2015). Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna. Recuperada desde:
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32856/Tesis%20Enrique%20%20Cambier%20evaluaci%C3%B3n%20Cumplimiento%20Control%20Interno%20dpto%20Registro.pdf?sequence=1>
- Díaz, J. (2010). Influencia del Programa de Control Interno “CAMINO AL EXITO”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos”. Recuperada desde:
<http://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/portadas/18648.pdf>
- Munguía, J. (s/f). Implementación de los sistemas de control interno en la administración pública municipal. Recuperado de:
http://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/munguia_hernandez_implementacion_de_los_sistemas_de_ci.pdf
- Puertas, D. (2016). El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. Recuperada desde:

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/934/CONTROL_INTERNO_ADMINISTRACION_PUBLICA_PUERTAS_RODRIGUEZ_DELIA_VANESSA.pdf?sequence=4

Salazar, L. (2014). El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy. Recuperada desde: file:///C:/Users/Downloads/SALAZAR_CATALAN_LESLY_KARIN_CONTROL.pdf

Sotomayor, J. (2009). El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú: análisis crítico. Recuperada desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/341/1/sotomayor_cj.pdf

Zafra, J. (2010). Metodología para evaluar la efectividad del diseño y operación de los controles en la realización de auditorías basadas en riesgos. Recuperada desde: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3972/3/98559963.2011.pdf>

Shack, J. (2015). Los problemas en la implementación de una estrategia: análisis de la implementación de la Ley N° 29555 que incorpora plazas y presupuesto de los órganos de control institucional a la Contraloría General de la República periodo 2011 – 2014. Recuperada desde: file:///C:/Users/Downloads/SHACK_MURO_JORGE_RICARDO_PROBLEMAS.pdf